

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE BIENESTAR ANIMAL EN ÉQUIDOS



Foto: FEDEQUINAS



Foto: Figueroa. C.



EQUIPO TÉCNICO ELABORACIÓN DE LA METODOLOGIA

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

- Edilberto Brito Sierra
- Carlos Eduardo Figueroa Escobar
- Víctor Alejandro Montoya Arias
- Luis Felipe Garnica Gómez

AGROSAVIA

- Diego Germán Ahumada Beltrán
- Fredy Enrique García Castro

FEDEQUINAS

- Beatriz Salgado García

UNAGA

- Ángela Ochoa Buitrago

ACZOA

- Gustavo Palomino

AMPRE COLOMBIA.

- Mildred Araque

ASESOR EXTERNO

- Carlos Arturo Gaitán Castañeda



METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE BIENESTAR ANIMAL EN ÉQUIDOS

INTRODUCCIÓN

1. GLOSARIO

2. ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGIA

- 2.1. Características de un buen indicador.
- 2.2. Componentes de la metodología de evaluación.
- 2.3. Métodos de evaluación del predio.
- 2.4. Escala de calificación.
- 2.5. Calificación y clasificación final del predio.
- 2.6. Indicadores asociados a las libertades.

3. EVALUACIÓN DE PREDIOS

- 3.1. Libre de hambre, sed y mal nutrición.
 - 3.1.1. Indicador: Suministro de alimento.
 - 3.1.2. Indicador: Condición corporal.
 - 3.1.3. Indicador: Estado y limpieza de los comederos.
 - 3.1.4. Indicador: Estado y limpieza de los bebederos.
 - 3.1.5. Indicador: Acceso al agua (Flujo) y alimento.
- 3.2. Libre de molestias físicas y térmicas.
 - 3.2.1. Indicador: Condición e higiene de la cama.
 - 3.2.2. Indicador: Ventilación en las pesebreras.
 - 3.2.3. Indicador: Iluminación de las pesebreras.
 - 3.2.4. Indicador: Humedad de la pesebrera.
 - 3.2.5. Indicador: Tipo de pisos en las pesebreras
 - 3.2.6. Indicador: Tipo de pisos en los corrales y lugares de entrenamiento.
 - 3.2.7. Indicador: Dimensiones de las pesebreras.
 - 3.2.8. Indicador: Limpieza de la pesebrera, corrales y lugares de entrenamiento.
 - 3.2.9. Indicador: Limpieza de los potreros.
 - 3.2.10. Indicador: Encharcamiento de los potreros.
 - 3.2.11. Indicador: Acceso a sombra en los potreros.
 - 3.2.12. Indicador: Plan de contingencia para desastres naturales.
- 3.3. Libre de dolor, lesión y enfermedad.
 - 3.3.1. Indicador: Presencia, severidad y tratamiento de heridas o lesiones en el cuerpo.
 - 3.3.2. Indicador: Claudicaciones o cojeras.
 - 3.3.3. Indicador: Presencia de tos.
 - 3.3.4. Indicador: Presencia de diarrea.
 - 3.3.5. Indicador: Presencia de secreciones nasales.
 - 3.3.6. Indicador: Presencia de secreciones oculares.
 - 3.3.7. Indicador: Problemas dermatológicos.
 - 3.3.8. Indicador: Presencia de Bigotes.
 - 3.3.9. Indicador: Presencia de garrapatas.
 - 3.3.10. Indicador: Presencia de moscas.
 - 3.3.11. Indicador: Uso de medicamentos.
 - 3.3.12. Indicador: Plan sanitario (prevención y diagnóstico).
 - 3.3.13. Indicador: Sacrificio humanitario - (Plan y Sistema de Registro.)



- 3.3.14 Indicador: Castración.
- 3.3.15 Indicador: Identificación de animales.
- 3.3.16 Indicador: Otras prácticas que generan dolor.
- 3.4 Libertad de temor y de angustia.
- 3.4.1 Indicador: Capacitación del personal en manejo de los équidos en Bienestar Animal
- 3.4.2 Indicador: Acercamiento del evaluador y de los trabajadores (Relación humano - animal).
- 3.4.3 Indicador: Procedimientos y registros para el manejo de los animales.
- 3.5 Libertad de manifestar un comportamiento natural.
- 3.5.1 Indicador: Valoración de comportamientos positivos.
- 3.5.2 Indicador: Agrupamiento social.
- 3.5.3 Indicador: Estereotipias.
- 3.5.4 Indicador: Acceso de los animales a los potreros.

4. BIBLIOGRAFÍA.

TABLAS

- Tabla 1 Tamaño de muestra mínimas de acuerdo con el número de animales en finca o criadero.
- Tabla 2 Indicadores de bienestar en équidos.
- Tabla 3 Espacio disponible para los équidos de acuerdo a la alzada.

CUADROS

- Cuadro 1 Escala de condición corporal adaptada de Henneke y col (1983).



METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE BIENESTAR ANIMAL EN ÉQUIDOS

INTRODUCCIÓN

El artículo 4 de la Resolución 136 del 2020 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) “Por la cual se adopta el Manual de Condiciones de Bienestar Animal propias de cada una de las especies de producción en el sector agropecuario para las especies Équidas, Porcinas, Ovinas y Caprinas”, señala que el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, diseñará e implementará una metodología para la evaluación de las condiciones de Bienestar Animal que contenga los indicadores medibles y su valoración y para ello podrá coordinar con la academia, AGROSAVIA y los gremios representativos. Este documento pretende dar cumplimiento a dicho mandato.

El Bienestar Animal debe mirarse desde un concepto multidimensional, que incluye la salud física y mental de los animales, comprende aspectos tan diversos como el confort físico o térmico, ausencia de hambre, sed o enfermedad, el poder expresar conductas importantes para su especie, entre otras; en este contexto, es importante considerar los grupos de indicadores que permitirán una evaluación conjunta y completa del bienestar de los animales.

El presente documento establece la metodología con Indicadores para evaluar el Bienestar Animal en predios de producción de équidos (Caballares, mulares, asnales, burdéganos y cebroides) el cual ha sido elaborado en coordinación con la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas (FEDEQUINAS), la Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas (UNAGA), Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA), Asociación Colombiana de Zooterapia (ACZOA) y la Asociación Amigos del Caballo de Pura Raza Española (AMPRE Colombia).

Esta metodología surtió una etapa de validación en predios de équidos ubicados en Cundinamarca, Risaralda, Antioquia y Atlántico, con la participación de personal del ICA, caballistas, propietarios de équidos, Fedequinas, fundación arrieros de Colombia y World Horse Welfare.

1. GLOSARIO

- **AWIN:** Proyecto Europeo Animal Welfare Indicators (AWIN ®) sucedió a Welfare Quality del 2011 al 2015 para completar su misión desarrollando protocolos e indicadores científicos con la misma metodología para cinco especies: ovejas, cabras, caballos, asnos y pavos, las cuales buscan identificar el modo ideal de mejorar el bienestar de estas especies y asegurar la sostenibilidad del sector pecuario de cara al futuro.
- **CONDICIÓN CORPORAL:** Es una indicación de su salud general, y refleja su carga de trabajo, prácticas de alimentación, la calidad de cría de animales y posibles enfermedades presentes, lo que puede indicar si alguno de estos factores mejora o disminuye.
- **CONDUCTAS AFILIATIVAS:** Son aquellas muestras de afecto y aceptación social que manifiestan los animales que conviven de manera positiva, identificándose que existe una unión por parte de los miembros del grupo, lo que se traduce en un mejor bienestar grupal.
- **CONSCIENCIA:** Capacidad de los animales de tener experiencias positivas y negativas.
- **ESTEREOTIPIAS:** Son movimientos involuntarios, coordinados, no propositivos y rítmicos que se realizan de una forma idéntica en cada repetición.



- **WELFARE QUALITY:** Es un proyecto de investigación europeo desarrollado de 2004 a 2009 para la integración del bienestar de los animales de granja en la cadena de calidad agroalimentaria.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGIA

Para efecto de la Metodología se tuvieron en cuenta 40 indicadores que se agruparon dentro de las cinco (5) libertades del Bienestar Animal que se presenta como un método de evaluación sistemática y estructurada.

Los indicadores de bienestar animal involucran tres aspectos: basados en el animal, en los recursos y en la gestión. En la medida de lo posible, deben usarse preferentemente indicadores basados en el animal, puesto que aportan información directa sobre el estado de bienestar y son igualmente aplicables a cualquier tipo de producción; no obstante, no significa que los indicadores basados en los recursos y en la gestión no resulten útiles, es por ellos que cada uno aporta de forma diferente:

- Indicadores basados en los recursos: Permiten evaluar los recursos que se tienen y su estado en el que se encuentran.
- Indicadores basados en la Gestión: Usados para medir el lugar donde se encuentra, si el entorno es aceptable o no para los animales.
- Indicadores basados en el animal: Proporcionan las medidas que reflejan el estado real de los animales.

Para la medición del bienestar animal en los sistemas de producción de équidos, los indicadores pueden evaluarse a través de la observación directa en campo, entrevista con el productor, manejador o persona responsable del cuidado de los animales, observación directa sobre una muestra de animales y la revisión de documentos y registros.

Al finalizar la evaluación de cada uno de los indicadores, se obtiene una medida objetiva del nivel de bienestar observado en el predio en una escala de medición clasificada en “Excelente”, “Alto”, “Medio” y “Bajo”.

Los resultados de la evaluación del bienestar animal sirven tanto al ICA, como a los gremios y a los productores así:

- Al ICA para la toma de decisiones requeridas en los casos que así lo ameriten.
- Al productor y al médico veterinario, médico veterinario zootecnista y al zootecnista como punto de partida para la priorización del conjunto de acciones que pueden realizarse para elevar el nivel de bienestar animal encontrado en su predio, mejorando de esta forma, la productividad y la gestión general del sistema.
- A los gremios de équidos, para la priorización de temas en los que se considera que se debe intervenir para resaltar los avances de sus asociados o mejorar las condiciones.
- A los gremios de veterinarios y de zootecnistas para mejorar el servicio profesional.
- A la comunidad científica y académica para enseñanza e identificar factores de riesgo de problemas de bienestar.

2.1 Características de un buen indicador



Durante el proceso de construcción de la metodología se tuvieron en cuenta diferentes características que son necesarias para medir los indicadores, como son:

- **Viabilidad:** Que puede ser realizado.
- **Validez:** Grado en que un indicador, mide realmente lo que quiere medir. Minimiza el sesgo (error sistemático) en el proceso de medición.
- **Exactitud:** Es la cercanía de una medida al valor real.
- **Repetibilidad:** Grado en que una medida proporciona resultados similares cuando se repite bajo las mismas condiciones.
- **Objetividad:** Deja poco margen a la interpretación por parte del evaluador y se dispone de un buen instrumento para medirla.

2.2 Componentes de la metodología de evaluación

A continuación, se presentan los aspectos que conforman la metododología de evaluación.

- Descripción del indicador:** La descripción detallada y clara pero sin ser muy extensa permite minimizar las posibilidades de error en la evaluación. La descripción debe ser tan clara que cualquier persona que vaya a evaluar el indicador comprenda lo que debe buscar o revisar y como lo debe ejecutar.
- Pregunta (s) para evaluar el indicador:** Debe ser precisa, concreta, objetiva y de fácil entendimiento. En algunas ocasiones se pueden incluir más de una pregunta siempre que estén conectadas y que complementen la posible respuesta. La pregunta suele ser respondida por la misma persona que la hace, simplemente haciendo inspección visual de los animales o de su entorno.
- Método de evaluación del indicador:** Existen diferentes métodos con los cuales se pueden evaluar los indicadores, sin embargo, los más usados son el documental y el visual; para los indicadores por inspección documental se debe establecer los documentos que se revisarán (procedimientos, registros, entre otros). Para los indicadores a evaluar por inspección visual se debe establecer el número de animales o recursos que se evaluarán, se debe hacer la evaluación sin cambiar o modificar la cotidianidad de los animales, esto para no tener datos sesgados o erróneos.
- Escala de calificación del indicador:** Se debe establecer la escala de calificación que incluya la puntuación obtenida en el mejor y peor de los casos, aunque muchas veces puede también incluir valores intermedios. De acuerdo con el grado de cumplimiento del indicador varía entre 100, 55, 20, 0 puntos.

2.3 Métodos de evaluación del predio

Los siguientes métodos nos ayudarán a evaluar en esta metodología los indicadores establecidos:

- Evaluación Documental:** Se evalúa por medio de la inspección de la documentación existente en el predio, y adicionalmente la entrevista con el productor, criador o persona encargada del manejo de los équidos, que puede ayudar a aclarar dudas en los documentos existentes.

- b) **Evaluación por inspección visual (observación) no sujeta a muestreo:** Se evalúa por inspección visual de los animales o condiciones del entorno. El evaluador determina el cumplimiento de los requisitos a medida que recorre todas las instalaciones del predio.
- c) **Evaluación por inspección visual (observación) sujeta a muestreo:** Se evalúa por medio de una muestra representativa de animales, instalaciones o entorno del predio (según sea el caso), acorde al tamaño de éste. Se ha establecido un tamaño de muestra mínimo que sea lo suficientemente representativo para poder valorar el grado de bienestar animal del predio. De acuerdo al método empleado para el cálculo del tamaño de muestra, el número de animales a evaluar se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1: Tamaño de muestra mínimas de acuerdo con el número de animales en finca o criadero

Número total de équidos en la finca	Número de équidos a evaluar (Tamaño de muestra)
Menor de 10	Todos
De 11 a 20	10 équidos
De 20 a 99	20 équidos
De 100 a 499	30 équidos
De 500 a 999	40 équidos
De 1000 équidos en adelante	5% de la población total de équidos

Fuente: ICA-AGROSAVIA-FEDEQUINAS-UNAGA

Nota 1. La distribución del número de animales a muestrear, deberá ser proporcional al número de animales por cada grupo etario existente en la finca o criadero.

Nota 2. Los grupos etarios a considerar son Crias lactantes, Jóvenes y Adultos machos y hembras de caballares, mulares, asnales, burdeganos y cebroides:

Escala de calificación.

La evaluación se realiza con base en el cumplimiento de las 5 libertades. Los resultados se obtienen por la combinación de cada uno de los indicadores relacionados a la respectiva libertad. La valoración global o final del predio se obtendrá al combinar las puntuaciones de las cinco libertades, y para esto es importante tener presente lo siguiente:

- Cada indicador se expresa en una escala de valores que va de 0 a 100 puntos, donde se pueden obtener 0, 20, 55 o 100 puntos en función del grado de cumplimiento del mismo y de su importancia para el bienestar de los animales.
- Cada libertad tiene un valor del 20% de la calificación del predio
- Las puntuaciones de las diferentes libertades se combinan para obtener la calificación final del predio.

2.4 Calificación y clasificación final del predio



En la valoración global o final del predio o criadero se tiene en cuenta lo siguiente:

a) EXCELENTE BIENESTAR:

- Valoración global o final del predio tendrá un puntaje ponderado mayor o igual ($\geq$) a 80 puntos y,
- Ninguna de las libertades puede tener un valor menor a 55 puntos y,
- Mínimo cuatro de las libertades deben estar por encima de 80.

b) ALTO BIENESTAR:

- La Valoración global o final del predio tendrá puntaje mayor ($>$) a 55 y menor o igual ($\leq$) a 80 puntos o,
- Mayor o igual ($\geq$) 80 pero alguna de las libertades es menor a 55 o,
- Mayor o igual ($\geq$) 80 pero dos o más de las libertades están por debajo de 80.

c) MEDIO BIENESTAR:

- La Valoración global o final del predio tendrá un puntaje mayor o igual ($\geq$) a 20 y menor o igual ($\leq$) a 55 puntos, y ninguna de las libertades tendrá valor menor a 20.

d) BAJO BIENESTAR:

- La Valoración global o final del predio tendrá un puntaje menor o igual ($\leq$) a 20 puntos. o
- Tendrá un valor entre 20 y 55 puntos, pero alguna de las libertades tendrá un valor inferior a 20.

2.5 Indicadores asociados a las libertades

Tabla2. Indicadores de bienestar en équidos.

LIBERTAD DE:	INDICADOR
Hambre, Sed y mal Nutrición.	• Suministro de alimento. • Condición Corporal. • Estado y limpieza de los Comederos. • Estado y limpieza de los Bebederos. • Acceso al Agua.
Molestias Físicas y Térmicas.	• Condiciones e higiene de la cama. • Ventilación en las pesebreras. • Iluminación de las pesebreras. • Humedad de las pesebreras. • Tipo de pisos en las pesebreras. • Tipo de pisos en los corrales y lugares de entrenamiento. • Dimensiones de las pesebreras. • Limpieza de las pesebreras, corrales y lugares de entrenamiento. • Limpieza de los potreros. • Encharcamiento de los potreros. • Acceso a sombra en los potreros. • Plan de contingencia para desastres naturales.
	• Presencia, severidad y tratamiento de heridas o lesiones en el cuerpo. • Claudicación o cojeras. • Presencia de tos. • Presencia de diarrea.



Dolor, Lesión y Enfermedad.	• Presencia de Secreciones nasales. • Presencia de secreciones oculares. • Problemas dermatológicos. • Presencia de bigotes. • Presencia de garrapatas. • Presencia de moscas. • Uso de medicamentos. • Plan Sanitario (prevención y diagnóstico). • Sacrificio Humanitario (sistema de registro). • Castración. • Identificación de los animales. • Otras prácticas que generan dolor.
Temor y de Angustia.	• Capacitación del personal en bienestar animal. • Acercamiento del Evaluador y de los trabajadores (Relación humano - animal). • Procedimientos y registros para el manejo de los Animales.
Manifestar un Comportamiento Natural.	• Valoración de comportamientos positivos. • Agrupamiento social. • Estereotipias. • Acceso de los animales al potrero .

Fuente: ICA-AGROSAVIA-FEDEQUINAS-UNAGA

3. EVALUACIÓN DE PREDIOS

3.1. Libre de hambre, sed y mal nutrición

3.1.1. Indicador: Suministro de alimento

- a) **Descripción del Indicador:** Se verifica que todos los alimentos balanceados suministrados a los équidos tengan registro ICA. En el caso que la materia prima sea alfalfa o avena, no necesita registro ICA por ser materia prima única sin más componentes. Se verifica el suministro de alimento a los équidos en potreros, corrales y pesebreras en lo relacionado con cantidad y calidad. Verificar el sitio de almacenamiento de alimentos balanceados y suplementos (Registro ICA, uso de estibas, separación de las paredes, aireación, presencia de evidencia de roedores y plagas). Verifique que la cantidad de alimentos este acorde con el número de animales existentes. Verifique si se suministran otros suplementos nutricionales adecuados a las condiciones fisiológicas y edad de los animales.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Todos los alimentos suministrados a los équidos son adecuados y cuentan con registro ICA?
- c) **Método de Evaluación:** Por Inspección visual de bodegas de almacenamiento, revisión de etiquetas de los empaques y comederos.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	• Los alimentos están en buenas condiciones de almacenamiento, con registro ICA para los alimentos balanceados, en cantidad suficiente en comederos para los animales existentes
------------	--



0 puntos	- Los alimentos no están en buenas condiciones de almacenamiento o, - Uno o más de los alimentos balanceados se encuentran sin registro ICA o, - La cantidad está en cantidad insuficiente para los animales existentes
----------	---

3.1.2. Indicador: Condición corporal

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa las áreas de la anatomía externa del equino para determinar su condición. La parte superior del cuello, la cruz, lomo, las costillas, el encuentro de la cola, la punta del anca, el área donde sobresale lateralmente la cadera, el área detrás de los hombros y arriba del codo y el área entre las patas traseras.
- b) **Pregunta para medición:**
➤ ¿Cuál es la condición corporal de los animales?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo.

Para la verificación de este indicador, el evaluador puede apoyarse en la tabla guía que se relaciona a continuación con el fin de poder ser más objetivo en el momento de la calificación

Cuadro 1. Escala de condición corporal adaptada de Henneke y col (1983).

	1	Caquéctico: Costillas, raíz de la cola, tuberosidad coxal e isquiática muy prominentes; estructuras óseas, cruz, hombro, cuello demasiado notable; se palpan tejidos sin grasa.
	2	Muy Delgado: La base de las vértebras y apófisis transversas y lumbares se palpan redondeadas; costillas, raíz de la cola, tuberosidad coxal e isquiática prominentes, cruz, hombros muy distinguibles.
	3	Delgado: Grasa entre las protuberancias de las vértebras; las apófisis transversas no se palpan, tiene cobertura de grasa sobre las costillas; la tuberosidad isquiática no se distingue; la cruz, los hombros y el cuello acentuados.
	4	Moderadamente Delgado: Costillas débilmente distinguibles; raíz de la cola prominente; la tuberosidad coxal no es distinguible; cruz, hombro y cuello no están descarnados.
	5	Moderado: Lomo aplanado; las costillas no se distinguen, pero se palpan; puede notarse grasa alrededor de la cola principalmente; la cruz aparece redondeada; el hombro y el cuello están fusionados uniformemente.
	6	Moderadamente Gordo: Grasa sobre las costillas, grasa blanda alrededor de la raíz de la cola; depósito de grasa principalmente a los lados de la cruz, detrás de los hombros y a lo largo del cuello.



	7	Gordo: Puede haber pliegues en el lomo; las costillas se pueden palpar individualmente, pero se nota que entre ellas hay acumulo de grasa; hay grasa alrededor de la raíz de la cola; se encuentran depósitos de grasa a lo largo de la cruz, hombros y cuello.
	8	Obeso: Arrugas bajo el lomo; dificultad para palpar las costillas; grasa muy blanda alrededor de la raíz de la cola; el área alrededor de la cruz está llena de grasa, también detrás del hombro; hay notable engrosamiento del cuello; grasa depositada a lo largo de la cara interna del muslo.
	9	Muy Obeso: Arrugas bajo el lomo; aparecen parches de grasa sobre las costillas; prominencia alrededor de la raíz de la cola, a lo largo de la cruz, detrás del lomo, y a lo largo del cuello; grasa a lo largo de la cara interna de los muslos que pueden friccionarse continuamente, flancos llenos de grasa.

Fuente: Adaptada de Henneke y col (1983).

d) Calificación del Indicador: En función a la etapa de vida, se establecen la siguiente puntuación:

100 puntos	Mayor a 90% de los animales con puntuación entre 4, 5 o 6 en una escala 0 a 9.
55 puntos	De 81 a 90% de los animales con puntuación entre 4, 5 o 6 en una escala 0 a 9.
20 puntos	De 71 a 80% de los animales con puntuación entre 4, 5 o 6 en una escala 0 a 9.
0 puntos	Menor o igual a 70% de los animales con puntuación entre 4, 5 o 6 en una escala 0 a 9.

3.1.3. Indicador: Estado y limpieza de los comederos

a) Descripción del Indicador: Se evalúa el tipo de material de los comederos, su estado de conservación, el diseño que no genere un riesgo de contaminación para el alimento o lesiones al animal y su estado de limpieza, considerando que un comedero está limpio cuando no se observa presencia de heces o moho dentro del mismo.

b) Preguntas para medición:

- ¿Cuál es el estado de los comederos?
- ¿Los comederos están limpios y libres de heces?

c) Método de evaluación: Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de comederos existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	Todos los comederos están en buen estado, no generan riesgo de contaminación para los alimentos, están limpios y libres de heces.
55 puntos	Más del 81% de los comederos están en buen estado, no generan riesgo de contaminación para los alimentos, están limpios y libres de heces.



20 puntos	Entre el 61 y 80% de los comederos están en buen estado, no generan riesgo de contaminación para los alimentos, están limpios y libres de heces.
0 puntos	Menos del 60% de los comederos están en buen estado, no generan riesgo de contaminación para los alimentos, están limpios y libres de heces.

3.1.4. Indicador: Estado y limpieza de los bebederos

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa que el tipo de material de los bebederos, su estado de conservación, que el diseño no genere un riesgo de contaminación para el agua o que no cause lesiones a los animales, también la limpieza de los bebederos, considerando que un bebedero está limpio cuando no se observa presencia de moho o heces dentro del mismo.
- b) **Preguntas para medición:**
- ¿Cuál es el estado de los bebederos?
 - ¿Los bebederos están limpios y libres de moho?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de bebederos existentes en el predio, acorde con la muestra de animales obtenida).

d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Todos los bebederos están en buen estado, no generan riesgo de contaminación para el agua, están limpios, libres de moho y heces en la parte interior.
55 puntos	Más del 81% de los bebederos están en buen estado, no generan riesgo de contaminación para el agua, están limpios, libres de moho y heces en la parte interior.
20 puntos	Entre el 61 y 80% de los bebederos están en buen estado, no generan riesgo de contaminación para el agua, están limpios, libres de moho y heces en la parte interior.
0 puntos	Menos del 60% de los bebederos están en buen estado, no generan riesgo de contaminación para el agua, están limpios, libres de moho y heces en la parte interior.

3.1.5. Indicador: Acceso al agua (flujo) y alimento

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la ubicación de los bebederos y comederos, si son de fácil acceso, con buena cantidad de agua y alimento para los animales, y si se encuentran bajo sombra y protegidos de la lluvia.
- b) **Preguntas para medición:**
- ¿Los animales disponen de acceso permanente a suficiente cantidad de agua y alimento?
 - ¿Los comederos y bebederos se encuentran protegidos de la lluvia y el sol?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de bebederos existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Todos los animales cuentan con la cantidad necesaria y el fácil acceso a agua y alimento, y los bebederos y comederos se encuentran protegidos de la lluvia y el sol.
	Todos los animales cuentan con la cantidad necesaria y el fácil acceso a agua



0 puntos	y alimento y los bebederos y comederos se encuentran protegidos de la lluvia y el sol.
----------	--

3.2. Libre de molestias físicas y térmicas

3.2.1 Indicador: Condición e higiene de la cama

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa las condiciones e higiene de la cama del animal en aquellos sitios donde está confinado como pesebreras. Es aceptable cuando la cama es suave, que contenga suficiente material, que no permita la visualización de áreas del suelo, que sean de fácil limpieza, desinfección y que no tenga elementos que puedan lesionar o causar heridas a los animales. Inaceptable cuando la cama está áspera, dura, en cantidad insuficiente del material, sucia o que presenten elementos que puedan causar lesiones o heridas a los animales. Se evalúa el número de deposiciones presentes en relación al área y se revisa si está seca.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Se dispone de una buena condición de la cama?
 - ¿La cama donde están los animales se encuentra en condiciones de higiene?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de las camas existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Si el 100% de las camas inspeccionadas son suaves, contienen suficiente material, no permite la visualización de áreas del suelo, son de fácil limpieza, desinfección, no tienen elementos que puedan lesionar o causar heridas a los animales, sin deposiciones, ni olor amoníaco.
55 puntos	Si entre el 70% y 99% de las camas inspeccionadas son suaves, contienen suficiente material, no permite la visualización de áreas del suelo, son de fácil limpieza, desinfección y no tienen elementos que puedan lesionar o causar heridas a los animales. La cama presenta un máximo de dos (2) deposiciones, no hay olor a amoníaco y está seca.
20 puntos	Si entre el 50% y 69% de las camas inspeccionadas son suaves, contienen suficiente material, no permite la visualización de áreas del suelo, son de fácil limpieza, desinfección y no tienen elementos que puedan lesionar o causar heridas a los animales o si se evidencia en la cama presencia tres (3) a cinco (5) deposiciones, o presencia de olor a amoníaco y seca.
0 puntos	Si menos del 50% de las camas inspeccionadas son suaves, contienen suficiente material, no permite la visualización de áreas del suelo, son de fácil limpieza, desinfección y no tienen elementos que puedan lesionar o causar heridas a los animales o si la cama presenta más de cinco deposiciones, excesivo olor a amoníaco y la cama está húmeda.

3.2.2 Indicador: Ventilación en las pesebreras

- a) **Descripción del Indicador:** Verificar si tienen ventilación natural o artificial. En caso de ser natural verificar los espacios para el paso del aire; en caso de ser artificial, verificar su funcionamiento. Se debe incluir en la evaluación la percepción de olores a amoníaco, orina y/o materia fecal dentro de la pesebrera.
- b) **Pregunta para medición:**



- ¿Se dispone de sistemas de ventilación (natural o artificial) adecuados, que garanticen que no se exceden los niveles de contaminantes?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de pesebreras existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	La ventilación de la pesebrera es buena, está libre de olores de orina y/o materia fecal y hay espacio en el techo para el paso de aire.
55 puntos	La ventilación de la pesebrera es buena, está libre de olores de orina y/o materia fecal y hay espacio en el techo para el paso de aire.
20 puntos	La ventilación de la pesebrera es regular y/o hay olores de orina y/o materia fecal y hay espacio en el techo para el paso de aire.
0 puntos	La ventilación de la pesebrera es mala, se perciben olores fuertes de orina y/o materia fecal y hay espacio en el techo para el paso de aire.

3.2.3 Indicador: Iluminación de las pesebreras

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la iluminación bien sea natural o artificial que permita la observación y la inspección adecuada de los animales y de la totalidad de las instalaciones y equipos. En caso de iluminación artificial de debe verificar que esté funcionando. Si no se dispone de ventanas y en alguna parte de la instalación no tiene luz o está apagada, se considera incorrecto.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Se dispone de iluminación apropiada (natural o artificial) como mínimo durante 8 horas al día?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de pesebreras existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	El 100% de las pesebreras inspeccionadas tienen iluminación natural o artificial suficiente que permite la observación total de los animales y de instalaciones y equipos por lo menos durante 8 horas al día
55 puntos	Entre el 70% y 99% de las pesebreras inspeccionadas tienen iluminación natural o artificial suficiente que permite la observación total de los animales y de instalaciones y equipos por lo menos durante 8 horas al día.
0 puntos	Menos del 70% de las pesebreras inspeccionadas tienen iluminación natural o artificial suficiente que permite la observación total de los animales y de instalaciones y equipos por lo menos durante 8 horas al día o menos de 8 horas al día.

3.2.4 Indicador: Humedad de la pesebrera

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de humedad en la pesebrera, la cual se puede evidenciar en las paredes, pisos y el olor a humedad.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Las pesebreras se encuentra libre de humedad?



- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de pesebreras existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	La pesebrera no presenta humedad en paredes, pisos y no se siente el olor a humedad.
0 puntos	La pesebrera presenta humedad en paredes o pisos, o se siente el olor a humedad.

3.2.5 Indicador: Tipo de pisos en las pesebreras

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa por medio de la observación si los pisos de las pesebreras permiten el adecuado drenaje, con superficies antideslizantes, que permitan el agarre de los animales y no se evidencian huecos o rejillas abiertas, que permitan accidentes o lesiones en los animales.

- b) **Pregunta para medición:**

- ¿Los pisos de las pesebreras permiten adecuado drenaje
- ¿Los pisos de las pesebreras evitan accidentes y lesiones en los animales?

- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de pesebreras existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Los pisos de las pesebreras evitan accidentes y lesiones en los animales y son de fácil drenaje
0 puntos	Los pisos de las pesebreras NO evitan accidentes y lesiones en los animales y son de fácil drenaje.

3.2.6 Indicador: Tipo de pisos en los corrales y lugares de entrenamiento

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa por medio de la observación si los pisos de los corrales y lugares de entrenamiento permiten el adecuado drenaje, con superficies antideslizantes, que permitan el agarre de los animales y no se evidencian huecos o rejillas abiertas, y que faciliten accidentes o lesiones en los animales.

- b) **Pregunta para medición:**

- ¿Los pisos de los corrales y lugares de entrenamiento evitan accidentes y lesiones en los animales?

- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección visual de una proporción de corrales y lugares de entrenamiento existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Los pisos de los corrales y lugares de entrenamiento evitan accidentes y lesiones en los animales.
0 puntos	Los pisos de los corrales y lugares de entrenamiento no evitan accidentes y lesiones en los animales.

3.2.7. Indicador: Dimensiones de las pesebreras



Para el cálculo del espacio disponible para los animales, se debe tener en cuenta toda la superficie existente a libre disposición para los animales, a excepción del espacio ocupado por comederos y bebederos u otros objetos que no permiten que los animales puedan descansar, levantarse o acostarse libremente.

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa si la pesebrera cumple con el espacio requerido y la clasificación de tamaño de acuerdo a la alzada de los animales (Tabla 3). En caso de dudas de la alzada, se sugiere utilizar un flexómetro.

Tabla 3. Espacio disponible para los équidos de acuerdo a la alzada.

Alzada del équido	Dimensiones de las Pesebreras (área)	Razas y tipos de Caballares, Mulares, Asnales, Burdéganos y Cebroides
Alzada 117 cm. o menos	$2.5 \times 2.5 = 6.25 \text{ m}^2$	Mini horses, pony shetland.
Alzada 118 a 150 cm.	$3 \times 3 = 9 \text{ m}^2$	Trote y galope colombianos, trocha y galope colombianos, trocha colombiana, paso fino colombiano, mulares y asnales, morgan, cuarto de milla, árabe, caballos de vaquería, trabajo en finca.
Alzada 151 a 172cm.	$3.5 \times 3.5 = 12.25 \text{ m}^2$	Pura raza inglés, español, lusitano, trakehner, silla argentina y gypsy.
Alzada Mayor de 172 cm	$3.5 \times 4 = 14 \text{ m}^2$	Frisón y percherón.

Fuente: Adaptado de Resolución 136 de 2020.

Nota: cuando sea parideras y lactancia (Hembra con la cría) se debe adicionar un 10% de espacio.

- b) **Pregunta para medición:**

➤ ¿Las dimensiones de las pesebreras cumplen con el espacio requerido de acuerdo a la alzada de los animales?

- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual y medición de la alzada de los ejemplares sujeta a muestreo. (inspección visual de una proporción de pesebreras existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Si Cumple con las dimensiones establecidas de acuerdo a la alzada del animal y demás condiciones.
0 puntos	No Cumple con las dimensiones establecidas de acuerdo a la alzada del animal y demás condiciones.

3.2.8. Indicador: Limpieza de la pesebrera, corrales y lugares de entrenamiento

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa haciendo un recorrido por toda la pesebrera verificando que no haya presencia de vidrios, puntillas, plástico y demás elementos que puedan causar lesiones o heridas a los animales, o que puedan ser consumidas por los animales.

- b) **Pregunta para medición:**

➤ ¿Las pesebreras disponibles para los équidos presentan elementos que puedan generar algún riesgo?

- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo y haciendo un recorrido de las pesebreras (inspección visual de una proporción de pesebreras existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).



d) Calificación del Indicador:

100 puntos	Ninguna pesebrera presenta elementos que puedan generar algún riesgo para los animales.
55 puntos	Menos del 20% de las pesebreras presentan elementos que puedan generar algún riesgo para los animales.
20 puntos	Entre el 20% y 40% de las pesebreras presentan elementos que puedan generar algún riesgo para los animales.
0 puntos	Más del 40% de las pesebreras presentan elementos que puedan generar riesgo para los animales.

3.2.9. Indicador: Limpieza de los potreros

a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la limpieza de los potreros, verificando que no haya presencia de vidrios, puntillas, plástico y demás elementos que puedan ocasionar lesiones o heridas a los animales o puedan ser consumidos por estos.

b) **Pregunta para medición:**

- ¿Los potreros disponibles para los équidos presentan elementos que puedan generar algún riesgo a los animales?

c) **Método de evaluación:** Por inspección visual y haciendo un recorrido de los potreros disponibles para los animales (inspección visual de una proporción de potreros existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	Ningún potrero presenta elementos que puedan generar algún riesgo para los animales..
55 puntos	Menos del 20% de los potreros presentan elementos que puedan generar algún riesgo para los animales.
20 puntos	Entre el 20% y 40% de los potreros presentan elementos que puedan generar algún riesgo para los animales.
0 puntos	Más del 40% de los potreros presentan elementos que puedan generar riesgo para los animales.

3.2.10. Indicador: Encharcamiento de los potreros

a) **Descripción del Indicador:** Se verifica el estado de encharcamiento de los potreros, el cual no afecte el consumo de alimento y el descanso de los animales.

b) **Pregunta para medición:**

- ¿Los potreros donde se encuentran los animales presenta encharcamientos?

c) **Métodos de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo haciendo un recorrido de los potreros donde están los animales (inspección visual de una proporción de potreros existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	Los potreros no presentan encharcamiento.
55 puntos	Los potreros presentan menos del 30% de encharcamiento.
0 puntos	Los potreros presentan más del 30% de encharcamiento.

3.2.11. Indicador: Acceso a sombra en los potreros

a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de zonas con acceso a la sombra



natural o artificial, donde los animales se puedan resguardar de las condiciones adversas climáticas.

b) Pregunta para medición:

- ¿Los potreros cuentan con zonas sombreadas para proteger a los animales, bebederos y comederos?

c) Método de evaluación: Por inspección visual y sujeta a muestreo haciendo un recorrido de los potreros donde están los animales (inspección visual de una proporción de potreros existentes en el predio acorde con la muestra de animales obtenida).

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	Si entre el 70 y 100% de los animales tienen acceso a sombra
55 puntos	Si entre el 30 y 69% de los animales tienen acceso a sombra.
0 puntos	Si menos del 30% de los animales tienen acceso a sombra.

3.2.12. Indicador: Plan de contingencia para desastres naturales

a) Descripción del Indicador: Se verifica si existe escrito el plan de contingencias para reducir y mitigar las consecuencias de desastres (por ejemplo, temblores, sequías, inundaciones, deslizamientos, incendios, huracanes, etc.) y si está implementado (al menos una persona en la producción con el conocimiento y competencias en planes de contingencia, identificación de terrenos elevados, la conservación de reservas de alimento y agua, la despoblación y el sacrificio humanitario si fuera necesario).

b) Pregunta para medición:

- ¿Existe plan de contingencia y esta implementado?

c) Método de evaluación: Por entrevista y revisión documental.

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	Si tiene plan de contingencia implementado
55 puntos	Hay plan de contingencia escrito pero no se ha implementado.
0 puntos	No existe plan de contingencia.

3.3. Libre de dolor, lesión y enfermedad

3.3.1 Indicador: Presencia, severidad y tratamiento de heridas o lesiones en el cuerpo

a) Descripción del Indicador: Se verifica el número de heridas o lesiones graves y profundas en los animales. Se considera heridas graves cuando tiene al menos una herida abierta de más de 5 cm. Se verifica el tratamiento realizado a los animales y la severidad de las heridas existentes en las siguientes categorías:

- ✓ **Herida Superficial.** Que pueden abarcar desde la epidermis hasta la hipodermis, pudiendo incluso lesionar la fascia superficial ubicada entre el tejido adiposo y el músculo.
- ✓ **Herida Abierta.** Cuando muestran una abertura en la piel y son lesiones de los tejidos sin solución de continuidad en la piel.
- ✓ **Herida Profunda.** Una herida penetrante es una herida profunda causada con objetos de punta, como un clavo o un trozo de madera o metal con terminación en punta. Las heridas penetrantes pueden ser de diámetro pequeño y no parecer graves, sin embargo, requieren tratamiento médico veterinario.

b) Pregunta para medición:

- ¿Los animales tienen heridas o lesiones graves o profundas en el cuerpo?



➤ ¿Las heridas son tratadas?

c) **Método de evaluación:** Por inspección visual y sujeta a muestreo haciendo (inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida).

d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Ningún animal tiene heridas o lesiones graves o profundas.
55 puntos	Entre el 1% y 15% de animales con heridas o lesiones graves o profundas y hay evidencias que han sido tratadas.
20 puntos	Entre el 16% y 20% de animales con heridas o lesiones graves o profundas y hay evidencias que han sido tratadas.
0 puntos	Más del 20% de animales con heridas o lesiones graves o profundas, o cualquier porcentaje de heridas graves o profundas sin que se hayan tratado.

3.3.2 Indicador: Claudicaciones o cojeras

a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa los animales en terreno duro y blando; se debe hacer visualización frontal, lateral y posterior, en estación y en movimiento en línea recta de al menos 10 metros y si el animal presenta claudicación en sus miembros. Para la evaluación tener en cuenta:

- Animal sin cojera: Distribución de peso en sus cuatro miembros.
- Animal con cojera leve: imperfecciones en la locomoción, pero puede caminar.
- Animal con cojera grave: No es capaz de apoyar alguno de sus miembros.

b) **Pregunta para medición:**

➤ ¿El animal presenta claudicación o cojeras al momento del desplazamiento?

c) **Método de evaluación:** Por inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.

d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Ningún animal presenta claudicación o cojeras.
55 puntos	Ningún animal presenta cojera grave y menos del 20% de los animales presentan cojera leve.
0 puntos	Al menos un animal presenta cojera grave o más del 20% de los animales presentan cojera leve.

3.3.3 Indicador: Presencia de tos

a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de tos en los animales inspeccionados.

b) **Pregunta para medición:**

➤ ¿Los animales presentan tos?

c) **Método de evaluación:** Por inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.

d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	No hay evidencia de tos en los animales.
55 puntos	Hay evidencia de tos en un 10% de los animales.
0 puntos	Se evidencia tos en más del 10% de los animales.

3.3.4 Indicador: Presencia de diarrea



- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de diarrea en los animales inspeccionados.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Los animales presentan diarrea?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	No hay evidencia de diarrea en los animales.
55 puntos	Hay evidencia de diarrea en un 10% de los animales.
0 puntos	Se evidencia de diarrea en más del 10% de los animales.

3.3.5 Indicador: Presencia de secreciones nasales

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de secreción nasal en los animales inspeccionados.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Los animales presentan secreciones nasales?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	No hay evidencia de secreción nasal en los animales.
55 puntos	Hay evidencia de secreción nasal en un 10% de los animales.
0 puntos	Se evidencia secreción nasal en más del 10% de los animales.

3.3.6 Indicador: Presencia de secreciones oculares

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de secreción ocular en los animales inspeccionados.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Los animales presentan secreciones oculares?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	No hay evidencia de secreción ocular en los animales.
55 puntos	Hay evidencia de secreción ocular en un 10% de los animales.
0 puntos	Se evidencia secreción ocular en más del 10% de los animales.

3.3.7 Indicador: Problemas dermatológicos

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de problemas dermatológicos (dermatitis, zonas alopecias, hongos y prurito) en los animales inspeccionados.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Los animales presentan problemas dermatológicos?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	No hay evidencia de problemas dermatológicos en los animales.
55 puntos	Hay evidencia problemas dermatológicos en un 10% de los animales.



0 puntos	Se evidencia problemas dermatológicos en más del 10% de los animales.
----------	---

3.3.8 Indicador: Presencia de Bigotes

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa si los bigotes de los équidos inspeccionados se encuentran cortados o afeitados.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Los animales presentan bigotes cortados o afeitados?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual y/o palpación de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Los bigotes están presentes y no hay evidencia de corte o afeitado de los bigotes en los animales.
55 puntos	Hay evidencia de corte de bigotes hasta la mitad o al menos en un 10% de los animales.
0 puntos	Se evidencia ausencia de bigotes o cortes más de la mitad de estos en un número mayor al 10% de los animales.

3.3.9 Indicador: Presencia de garrapatas

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de garrapatas en los animales inspeccionados.
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿El animal tiene presencia de garrapatas en su cuerpo?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual y/o palpación de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	No hay presencia de garrapatas en los animales inspeccionados.
55 puntos	Menos del 20% de los animales tienen garrapatas.
20 puntos	Entre el 20% y 40% de los animales tienen garrapatas.
0 puntos	Más del 40% de los animales tienen garrapatas.

3.3.10 Indicador: Presencia de moscas

- a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la presencia de moscas en los animales inspeccionados. Revisar como mínimo durante un minuto los movimientos que hacen los animales para espantar las moscas (cabeceos, movimientos de las patas, cola y músculos cutáneos).
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿El animal tiene presencia de moscas en su cuerpo?
- c) **Método de evaluación:** Por inspección visual y/o palpación de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	No hay presencia de moscas en los animales inspeccionados.
55 puntos	Menos del 20% de los animales tienen moscas.
20 puntos	Entre el 20% y 40% de los animales tienen moscas.
0 puntos	Más del 40% de los animales tienen moscas.



3.3.11 Indicador: Uso de medicamentos

a) Descripción del indicador: En los lugares donde se almacenan los medicamentos de uso veterinario, y en la revisión de registros de información, verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de uso de medicamentos (BPUMV). Son estas:

- No utilizar sustancias prohibidas por ICA.
- Utilizar promotores de crecimiento, únicamente cuando el registro ICA expresamente lo autorice.
- Todos los medicamentos de uso veterinario deben tener registro ICA.
- No emplear medicamentos veterinarios que se encuentren vencidos.
- Almacenar y aplicar los medicamentos y biológicos veterinarios siguiendo las condiciones e instrucciones consignadas en el rotulado del producto.
- Las agujas y demás equipos deberán estar en buen estado.
- El área de almacenamiento de los medicamentos de uso veterinario debe estar limpia.
- Todos los tratamientos que incluyan antimicrobianos, medicamentos biológicos de uso en el animal, deben administrarse cuando sea estrictamente necesario, de acuerdo con lo consignado en la prescripción realizada por un Médico Veterinario (MV) o Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) con matrícula profesional vigente.
- Llevar registro de tratamientos medico veterinarios.

b) Preguntas para Medición:

- ¿Se cumplen las buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios?

c) Método de evaluación: Documental y visual en el sitio de almacenamiento de los medicamentos.

d) Calificación del indicador:

100 puntos	Se cumplen todas las buenas prácticas de uso de medicamentos.
55 puntos	Se utilizan medicamento con registro ICA, no se usan sustancias prohibidas, los medicamentos son prescritos por MV o MVZ y se llevan registro de tratamientos veterinarios y no se emplean medicamentos vencidos.
0 puntos	Se presenta alguna de las siguientes situaciones • No se utilizan medicamento con registro ICA • Se usan sustancias prohibidas • Los medicamentos no son prescritos por MV o MVZ • No se llevan registro de tratamientos veterinarios

3.3.12 Indicador: Plan sanitario (prevención y diagnóstico)

a) Descripción del Indicador: Se verifica que el predio cuente con un plan sanitario documentado elaborado por un médico veterinario (MV) o médico veterinario zootecnista (MVZ) con matrícula profesional vigente, que considere las enfermedades de control oficial y otras enfermedades endémicas, así como prácticas preventivas o curativas, planes de vacunación y desparasitación. Se verifica la implementación del plan sanitario.

b) Pregunta para medición:

- ¿El predio dispone de un plan sanitario documentado?

c) Método de evaluación: Por inspección Documental.



d) Calificación del Indicador:

100 puntos	Se evidencia Plan Sanitario firmado por MV o MVZ e implementado.
0 puntos	No existe plan sanitario, o este no ha sido implementado.

3.3.13 Indicador: Sacrificio humanitario - (Plan y Sistema de Registro)

a) Descripción del Indicador: Se evalúa por medio de la revisión documental si cuenta con un procedimiento y sistema de registro de información donde se evidencie los ejemplares sometidos al sacrificio humanitario y se relacione la historia clínica, la identificación del animal, fecha, causa, método empleado y firma del profesional (MV o MVZ con matrícula profesional vigente). Se verifica si los procedimientos de sacrificio utilizados son humanitarios acorde con lo contenido en el Título 7 del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal - OMSA

b) Pregunta para medición:

- ¿El predio dispone de un procedimiento y sistema de registro para el sacrificio humanitario?
- ¿Se sacrifican los animales de forma humanitaria siguiendo las recomendaciones de la OMSA?

c) Método de evaluación: Por inspección documental.

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	• Existe procedimiento escrito o sistema de registro de los sacrificios realizados, y se evidencia que el sacrificio se realiza de forma humanitario, o • No se ha realizado sacrificio de animales en el último año.
0 puntos	• No existe procedimiento escrito de sacrificio o sistema de registro de los sacrificios realizados, o • No se evidencia que el sacrificio se realiza de forma humanitario.

3.3.14 Indicador: Castración

a) Descripción del Indicador: Revisar que cuando se usa castración quirúrgica, esta sea realizada por MV o MVZ con matrícula profesional vigente, con uso de analgesia y anestesia. Cuando la castración sea química, se debe tener presente que se usen productos con registro ICA y que se realice de acuerdo con lo indicado en el rotulado de este. Para este numeral se requiere evidencia del registro de uso de medicamentos.

b) Pregunta para medición:

- ¿Se realiza castración quirúrgica?
- Si se realiza, ¿se utiliza anestesia y analgesia?

c) Método de evaluación: Por inspección documental y observación de animales

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	• No se castran los équidos o, • Se realizan las castraciones quirúrgicas por MV o MVZ con uso de analgesia y anestesia o, • Se realiza castración química con productos con registro ICA siguiendo las indicaciones del rotulado.
0 puntos	• Se realizan las castraciones quirúrgicas por personas diferentes a MV o MVZ o,



	• Se realiza por MV o MVZ pero sin uso de analgesia o anestesia o, • Se realiza castración química con productos sin registro ICA o sin seguir las indicaciones del rotulado.
--	---

3.3.15 Indicador: Identificación de animales

- a) **Descripción del Indicador:** Se verifica el método de identificación de los animales (tatuajes, dispositivos de radiofrecuencia, hierro caliente, pérdida de una parte del cuerpo).
- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Se realiza la identificación de los animales mediante el uso de métodos que no causen lesión, o la pérdida de una parte sensible del cuerpo (mutilación)?
- c) **Método de evaluación:** Por Inspección Visual.
- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	• Se realiza la identificación de los animales mediante el uso de tatuajes o dispositivos de radio frecuencia.
0 puntos	• No se realiza la identificación de los animales o, • Se realiza la identificación de los animales mediante hierro caliente o pérdida de una parte del cuerpo (mutilación).

3.3.16 Indicador: Otras prácticas que generan dolor

- a) **Descripción del Indicador:**

Se verifica si se realiza una o más de las siguientes practicas:

- Picado de la cola, entendida como la práctica mediante la cual se realiza un abordaje quirúrgico con fines estéticos. Esta condición se debe verificar en todos los équidos nacidos posterior al año 2020.
- Heridas causadas por el uso de fustas o espuelas.
- Intervenciones quirúrgicas realizadas por personal diferentes a MV o MVZ con matrícula profesional vigente.
- Intervenciones quirúrgicas sin uso de anestesia y analgesia.
- Golpear o castigar a los animales causándoles heridas, dolor o daños.
- Trabajar a los animales cuando están visiblemente agotados o heridos.
- Poner freno de forma permanente a los animales.
- Uso de elementos de tipo contundente, corto punzantes y eléctricos, o que puedan ocasionar algún tipo de lesión y sufrimiento.

- b) **Pregunta para medición:**
- ¿Se realizan otras prácticas que generan dolor a los animales?

- c) **Método de evaluación:** Por Inspección Visual y documental.

- d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	No se evidencia ninguna práctica descrita en el indicador
0 puntos	Se evidencia una o más de las prácticas descritas.

3.4 Libertad de temor y de angustia

3.4.1 Indicador: Capacitación del personal en manejo de los équidos en Bienestar Animal (BA)

- a) **Descripción del Indicador:** A lo largo de la visita indagar sobre el conocimiento y la



capacitación del personal en lo relacionado con el bienestar en los équidos. Solicite la evidencia o certificación de la asistencia a cursos de bienestar animal.

b) Pregunta para medición:

- ¿El personal encargado del manejo de los animales está capacitado y certificado en el bienestar animal de los équidos? y ¿el personal muestra conocimientos al ser entrevistado?

c) Método de valuación: Por Verificación documental y entrevista al personal.

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	El personal encargado del manejo de los animales certifica su capacitación en bienestar animal en los équidos y demuestran conocimiento.
55 puntos	Menos del 100% de las personas encargadas del manejo de los animales certifica su capacitación en bienestar animal en los équidos y demuestran conocimiento.
20 puntos	Menos del 50% de las personas encargadas del manejo de los animales certifica su capacitación en bienestar animal en los équidos y demuestran conocimiento.
0 puntos	Menos del 20% de las personas encargadas del manejo de los animales certifica su capacitación en bienestar animal en los équidos y demuestran conocimiento.

3.4.2 Indicador: Acercamiento del evaluador y de los trabajadores

- a) Descripción del Indicador:** Se evalúa la reacción y actitud de los animales frente a la presencia de personas, y se verifica el grado de miedo que puedan tener los animales a los humanos. Antes de empezar la evaluación, se debe caminar por la zona del potrero donde están los animales para alertarlas de la presencia de la persona. Para los animales que están en pesebreras, se hace desde fuera de la misma, antes de dirigirse al primer animal a evaluar, se debe entrar y caminar lentamente alrededor del perímetro del mismo.

b) Pregunta para medición:

- ¿Se observa en los animales y las personas del predio la relación positiva humano-animal?

c) Método de evaluación: Por inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	El animal se acerca y acepta el contacto.
55 puntos	El animal esta alerta y a la presencia de la persona.
20 puntos	El animal no muestra interés.
0 puntos	El animal muestra reacciones negativas o de fuga.

3.4.3 Indicador: Procedimientos y registros para el manejo de los animales

- a) Descripción del Indicador:** Se verifica la existencia de procedimientos y registros documentados que contenga como mínimo:
- Métodos de movilización y arreo de los équidos que incluyan evitar movimientos bruscos y ruidos excesivos.
 - Prohibición del uso de elementos de castigo a los animales.
 - Descripción de las técnicas correctas de sujeción de acuerdo con la etapa de vida del animal.

b) Pregunta para medición:

- ¿Existen procedimientos y registros documentados que describan cómo realizar el manejo de los animales de acuerdo en la etapa de vida?



c) **Método de evaluación:** Por Inspección Documental.

d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Se evidencian procedimientos documentados e implementados que buscan disminuir el dolor y sufrimiento de los animales.
0 puntos	- Se evidencian procedimientos documentados que buscan disminuir el dolor y sufrimiento de los animales, pero no están implementados, o - Se evidencian procedimientos documentados e implementados, pero en ellos se evidencia que no buscan disminuir el dolor y sufrimiento de los animales, o - No se evidencian procedimientos documentados.

3.5 Libertad de manifestar un comportamiento natural

3.5.1 Indicador: Valoración de comportamientos positivos

a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la existencia de comportamientos positivos durante un periodo de mínimo 10 minutos, y se tendrán en cuenta comportamientos como: acicalamiento, auto acicalamiento, echarse, rodar, juego entre los mismos animales (jóvenes principalmente), conductas afiliativas que se pueden observar en animales en grupo cuando se muerden suavemente áreas de la cruz y grupa, o viendo si están en potrero con otros de su misma especie si sus comportamientos son tranquilos y de aceptación en la manada.

b) **Pregunta para Medición:**

- ¿Los animales alojados en pesebreras y potreros manifiestan comportamientos positivos?

c) **Método de evaluación:** Por Inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.

d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Todos los animales manifiestan comportamientos positivos.
55 puntos	Menos del 100% de animales manifiestan comportamientos positivos.
0 puntos	Menos del 50% de los animales manifiestan comportamientos positivos.

3.5.2 Indicador: Agrupamiento social

a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa si los animales se encuentran en grupo en el potrero, o si están en pesebrera que se puedan sentir, oler y acicalarse entre ellos.

b) **Pregunta para medición:**

- ¿Se permite el agrupamiento social de los animales?

c) **Método de evaluación:** Por Inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.

d) **Calificación del Indicador:**

100 puntos	Sí se permite agrupamiento social en los animales.
0 puntos	No se permite el agrupamiento social en los animales.

3.5.3 Indicador: Estereotipias

a) **Descripción del Indicador:** Se evalúa la existencia o la presencia de señales que indiquen estereotipias durante el periodo de evaluación. Para un comportamiento considerarse una estereotipia debe ser: Repetitivo, Invariante y sin un objetivo o función. Son estereotipias las siguientes:



- Balanceo: Movimiento lateral de la cabeza, cuello y tren anterior. Comúnmente se expresa en la puerta, sin embargo, se puede expresar en cualquier ubicación dentro de la pesebrera. (Camargo F, 2014).
- Deambular: Caminar en círculos dentro de la pesebrera. Para equinos sin pesebrera se puede presentar caminando al borde de la cerca. (Camargo, 2014)
- Aerofagia con o sin fijación: El equino, agarra un objeto con los incisivos superiores (generalmente la puerta de la pesebrera o la cerca), retrae el cuerpo con fuerza y contrae los músculos del cuello, lo que permite el ingreso de aire a la porción craneal del esófago, emitiendo un ruido característico. Por otra parte, algunos ingieren aire sin necesidad de fijación, especialmente cuando se eliminan las superficies aptas para esto (Tadich, 2010).
- Automutilación (McDonell, 2008): Morder, rozar o golpear contra un objeto de manera rítmica y repetitiva diferentes partes del cuerpo.

Además de presentarse los comportamientos descritos, el evaluador tendrá la posibilidad de identificar indicios sobre la presencia de estereotipias como son:

- Elementos de madera desgastados por los dientes del equino.
- Lugares con evidencia de roce en la pesebrera.
- Heridas en diferentes partes del cuerpo del animal.

b) Pregunta para medición:

- ¿Los animales presentan estereotipias?

c) Método de evaluación: Por Inspección visual.

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	No se evidencia presencia de estereotipias en los animales.
55 puntos	Más del 5% y hasta el 15% de los animales no tienen presencia de estereotipias.
20 puntos	Más del 15% y hasta el 20% de los animales tienen presencia de estereotipias.
0 puntos	Se evidencia presencia de estereotipias en los animales.

3.5.4 Indicador: Acceso de los animales a los potreros

a) Descripción del Indicador: Se determina la frecuencia de acceso de los animales a los potreros.

b) Pregunta para medición:

- ¿Los animales disponen frecuentemente de un entrenamiento
- ¿Los animales tienen acceso a los potreros diariamente?

c) Método de evaluación: Por inspección visual de una proporción de los animales existentes en el predio acorde con la muestra obtenida.

d) Calificación del Indicador:

100 puntos	Diariamente.
55 puntos	Semanal (1- 4 veces por semana).
20 puntos	Algunas veces (menos de 1 vez a la semana).
0 puntos	Sin acceso a los potreros.

4. BIBLIOGRAFÍA.



- a) Aluja, S.A. (2011). Bienestar animal en la enseñanza de Medicina Veterinaria y Zootecnia: ¿Por qué y para qué? Veterinaria México, 42(2), 137-147. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-50922011000200004
- b) AWIN, 2015. AWIN - welfare assessment protocol for horses. DOI: 10.13130/AWIN_HORSES_2015.
- c) Code of Practice for the Welfare of Horses. Recuperado de: https://gov.wales/sites/default/files/consultations/2018-01/code_of_practice_en.pdf
- d) Code of Practice for the Welfare of Horses, Ponies, Donkeys and Their Hybrids. Presented to Parliament pursuant to section 15 of the Animal Welfare Act 2006 December 2017. https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/700200/horses-welfare-codes-of-practice-april2018.pdf.
- e) Clasificación de las heridas. Manual de heridas y suturas. Autores. Guillermo Zarate, Sofía Piña, Alejandro J. Zarate. Escuela de Medicina. Universidad Finis Terrae, 2020. Recuperado de: <https://www.medfinis.cl/img/manuales/Clasificacion%20heridasv2020.pdf>
- f) Características de manejo y conducta en caballos estabulados en el sur de Chile: Estudio preliminar. Arch. med. vet. v.42 n.3 Valdivia 2010. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-732X2010000300012
- g) Camargo, F. (2014). Stereotypic Behavior in Horses: Weaving, Stall Walking and Cribbing. Recuperado de:
 - a. https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/1846/HauPale%C2%B4_Anna_TFG%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- h) Comportamiento Equino M. En C. Adriana Cossío Bayúgar. Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio FMVZ-UNAM – 2008. Recuperado de: <https://amaltea.fmvz.unam.mx/ETOLOGIA/TEMAS/EQUINOS/Comp%20Equino%202008.pdf>
- i) Comportamiento Equino M. En C. Adriana Cossío Bayúgar. Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio FMVZ-UNAM – 2008. Recuperado de: <https://amaltea.fmvz.unam.mx/ETOLOGIA/TEMAS/EQUINOS/Comp%20Equino%202008.pdf>
- j) Conductas no deseadas en equinos. Arch. med. vet. v.42 n.2 Valdivia 2010. versión impresa ISSN 0301-732X. TA Tadich ab*, O Araya c. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-732X2010000200004
- k) Escala - Grimace
https://www.researchgate.net/publication/260950013_Development_of_the_Horse_Grimace_Scale_HGS_as_a_Pain_Assessment_Tool_in_Horses_Undergoing_Routine_Castration/citation/download. Vol. 9. DO – 10.1371/journal.pone.0092281. JO – plosone



- l) EVALUACIÓN DEL BIENESTAR EQUINO EN EL CENTRO MILITAR DE CRÍA CABALLAR DE ÉCIJA (SEVILLA) Lourdes Sanmartín Sánchez EVALUACIÓN DEL BIENESTAR EQUINO EN EL CENTRO MILITAR DE CRÍA CABALLAR DE ÉCIJA (SEVILLA) TESIS DOCTORAL Universidad de Córdoba 2016.
- m) Henneke, D.R., G.D. Potter, J.L. Kreider, and B.F. Yeates. 1983. Relationship between condition score, physical measurements and body fat percentage in mares. Equine Vet. J. 15:371-372.
[https://www.paardenwelzijnscheck.nl/app/webroot/files/ckeditor_files/files/Voeding%20en%20Water/Henneke%20et%20al.%20\(1983\)%20Relationship%20between%20condition%20score%2C%20physical%20measurements%20and%20body%20fat%20percentage%20in%20mares.pdf](https://www.paardenwelzijnscheck.nl/app/webroot/files/ckeditor_files/files/Voeding%20en%20Water/Henneke%20et%20al.%20(1983)%20Relationship%20between%20condition%20score%2C%20physical%20measurements%20and%20body%20fat%20percentage%20in%20mares.pdf)
- n) McDonnell, S.M., 2008. Practical review of self – mutilation. Animal Reproduction Science, 107.219 – 228. Recuperado de:
a. https://www.researchgate.net/publication/292397833_Undesired_conduct_and_stereotyp_ed_in_horses_Self-mutilation/link/56ae310d08ae28588c61b233/download
- o) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - scientific-european. Recuperado de: <https://www.scientific-european-federation-osteopaths.org> Oxford languages.
- p) Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Resolución 136 del 2020. Capítulo I bienestar animal para la especie équida. Colombia.
- q) Stanford Childrens Health Hospital. Lucile Packard, Heridas Penetrantes, 2022. Recuperado de: <https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=puncture-wounds-90-P05955#:~:text=Una%20herida%20penetrante%20es%20una,sin%20embargo%2C%20requieren%20tratamiento%20m%C3%A9dico.>
- r) The Brooke (2013) The Working Equid Veterinary Manual; Whittet Books, Essex. Salud animal Condición corporal. Recuperado de: https://www.thebrooke.org/sites/default/files/Chapter%202_Body%20Condition%20%28Spanish%29%20Final%20%281%29.pdf
- s) UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS. INSTITUTO DE CIENCIAS CLÍNICAS VETERINARIAS. determinación de la condición corporal en caballos pura raza chileno de la región de los ríos, Chile. María Rocío Soto Castillo Valdivia – CHILE 2013.
- t) Welfare Monitoring System Wageningen UR Livestock Research - Assessment protocol for horses Wageningen UR Livestock Research and Central. Veterinary Institute of Wageningen UR, both part of Stichting Dienst Landbouwkundig Onderzoek (DLO Foundation), together with the Department of Animal Sciences of Wageningen University comprises the Animal Sciences Group of Wageningen UR (University & Research centre).